



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las once horas del día seis de Marzo del dos mil veinte, reunidos los CC. Dra. Lizeth Ríos Velasco directora, Dr. José Sánchez Quiroz Secretario de Facultad, Mtro. Luis Elías Cárdenas Pérez consejero-maestro suplente, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental, Dr. Raúl A. Luna Sánchez representante de Ing. Química, Luis Enrique Hernández Pazos consejero-alumno, todos integrantes del Consejo Técnico, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 04 de Marzo de 2020, publicado el 04 de Marzo de 2020 en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:
INGENIERIA QUIMICA

PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **RIVERA VERTIZ ESTEFANIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ing. Química para el periodo ENERO-JULIO.20 DIBUJO DE INGENIERIA con 3hrs, sección 1, tipo de contratación IPP horario Martes 7-8 Jueves 13-14 Viernes 8-9.**

Solicitantes	Criterio de Asignación
RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	FAVORABLE.

SEGUNDO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **RIVERA VERTIZ ESTEFANIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ing. Química para el periodo ENERO-JULIO.20 DIBUJO DE INGENIERIA con 3hrs, sección 2, tipo de contratación IPP horario Jueves 14-16 Viernes 19-20.**

Solicitantes	Criterio de Asignación
RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	FAVORABLE.

TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **VARGAS DOMINGUEZ MARCO ANTONIO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ing. Química para el periodo ENERO-JULIO.20 DIBUJO DE INGENIERIA con 3hrs, sección 3, tipo de contratación IPP horario Jueves 17-19 Viernes 18-19.**

Solicitantes	Criterio de Asignación
VARGAS DOMINGUEZ MARCO ANTONIO	FAVORABLE.
RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	NO APLICA.

CUARTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **GOMEZ PONCE MAIDA EUNICE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Ing. Química para el periodo ENERO-JULIO.20 ECUACIONES DIFERENCIALES con 5hrs, sección 3, tipo de contratación IOD horario Lunes 10-11 Miércoles 7-8 Jueves 11-13 Viernes 10-11.**

Solicitantes	Criterio de Asignación
GOMEZ PONCE MAIDA EUNICE	FAVORABLE.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. LIZETH RIOS VELASCO
DIRECTORA DE LA FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS

DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

MTRO. LUIS ELIAS CARDENAS PEREZ
CONSEJERO-MAESTRO SUPLENTE

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO IA

DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO IQ

C. LUIS ENRIQUE HERNANDEZ PAZOS
CONSEJERO-ALUMNO